

FECHA: LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 CROSF: HEMB681229 493

DATOS DEL COMISIONADO

HERRERA MEZA BEATRIZ  
**Apellido Paterno** **Apellido Materno** **Nombre (s)**  
**Adscripción:** SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES **Nº. de empleado:** 1063 **Nivel y Puesto:** PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: LOS MUNICIPIOS DE

**CHILCHOTLA, SAN SALVADOR EL SECO, SALTILLO LA FRAGUA, QUECHOLAC E IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.**

Durante los dias: 16, 24, 25, 26, 31 DE AGOSTO Y 01, 02, 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con el objeto de: **REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHS ACUERDOS.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.5/2709/16	COMISION AL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA, PUE (CARRETERA FEDERAL CHILCHOTLA - GUADALUPE VICTORIA, DESVIACION ACOCOMOTLA, PAREJA LA CUMBRE, JUNTA AUXILIAR DE FRANCISCO I. MADERO)	16-ago	16-ago	0.5	625.00	296.90
PFPA/27.2/2C.27.5/2794/16	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO (CERRO EL MALPAIS, EJIDO SAN JOSE)	24-ago	24-ago	0.5	625.00	373.43
PFPA/27.2/2C.27.5/2794/16	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE SALTILLO LA FRAGUA, PUE. (PARCELA NO. 17 Z-1 P1/2 DEL EJIDO SALTILLO LA FRAGUA)	25-ago	25-ago	0.5	625.00	315.00
PFPA/27.2/2C.27.5/2794/16	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUE. (CAMINO RINCON DEL TUNGUE EN SANTA CATARINA VILLANUEVA)	26-ago	26-ago	0.5	625.00	315.00
PFPA/27.2/2C.27.5/2873/16	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUE. (CAMINO RINCON DEL TUNGUE EN SANTA CATARINA VILLANUEVA)	31-ago	01-sep	1.5	625.00	602.00
PFPA/27.2/2C.27.5/2873/16	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO (CERRO EL MALPAIS, EJIDO SAN JOSE)	02-sep	02-sep	0.5	625.00	316.51
PFPA/27.2/2C.27.5/3088/17	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA IZUCAR DE MATAMOROS - ACATLAN DE OSORIO DEL KM 79+260 AL KM 93+000* DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES)	13-sep	15-sep	2.5	625.00	943.60
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 3,162.44</b>

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

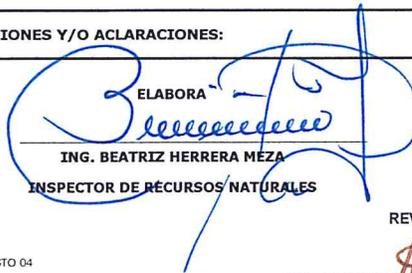
AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	\$ -

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASETAS	\$ -

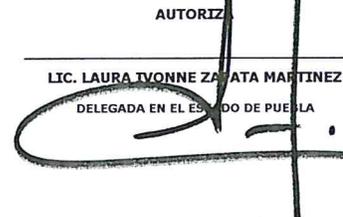
**SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$3,162.44**

**IMPORTE EN LETRA: TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 43/100**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
  
 ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
 INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

Vó. Bo.  
  
 LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZA  
  
 LIC. LAURA IVONNE ZAMATA MARTINEZ  
 DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

REVISÓ

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES



INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez

Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de Puebla

Periodo o fecha de la comisión:  
16 de Agosto de 2016

Lugar: Región del Pico de Orizaba del Estado de Puebla, inspección al vehículo tipo rabón, marca Ford F-600, modelo 1960, cabina color azul con blanco, carrocería (plataforma) color blanca, con capacidad de 8 toneladas y con placas de circulación numero XB-31-894 particulares del estado de Tlaxcala, Estacionado sobre la Carretera Federal Chilchotla – Guadalupe Victoria, desviación a Acocomotla, en el paraje “La Cumbre” perteneciente a la Junta Auxiliar de Francisco I. Madero, Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla; específicamente en las coordenadas geográficas: Latitud Norte N= 19° 15’ 12.4” y Longitud Oeste W= 097° 15’ 36.2”.

Actividades:

Capacitación  Reuniones  Comparecencias y  Cambio de  Notificaciones  Citatorios  
 Otro: visita de inspección en materia forestal a vehículo

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Se dio atención a la orden de inspección contenida en el oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/2710/16, de fecha 15 de Agosto de 2016, mediante el cual se ordena realizar visita de inspección en materia forestal al vehículo tipo rabón, marca Ford F-600, modelo 1960, cabina color azul con blanco, carrocería (plataforma) color blanca, con capacidad de 8 toneladas y con placas de circulación numero XB-31-894 particulares del estado de Tlaxcala, Estacionado sobre la Carretera Federal Chilchotla – Guadalupe Victoria, desviación a Acocomotla, en el paraje “La Cumbre” perteneciente a la Junta Auxiliar de Francisco I. Madero, Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla; específicamente en las coordenadas geográficas: Latitud Norte N= 19° 15’ 12.4” y Longitud Oeste W= 097° 15’ 36.2”.

SINTESIS:

Siendo las 12:30 horas del día 16 de Agosto del presente año, se practicó visita de inspección en materia forestal teniendo como antecedentes los hechos u omisiones detallados en el acta circunstanciada No. PFPA/27.3/2C.27.2/162/16 de fecha 12 de agosto del año 2016, misma que se le pone a la vista al C. ANGEL SANCHEZ LEON, para que se entere de su contenido, y en atención a la orden de inspección y al oficio de comisión citados en el cuerpo de la presente, se realiza visita de inspección en materia forestal al vehículo tipo rabón, marca Ford F-600, modelo 1960, cabina color azul con blanco, carrocería (plataforma) color blanca, con capacidad de 8 toneladas y con placas de circulación numero XB-31-894 particulares del estado de Tlaxcala, el cual sobre su plataforma transporta materias primas forestales maderables consistente en 94 trozas de madera en rollo cortas dimensiones del género pinus sp (pino), en estado verde y seco de corte reciente, mismo que se encuentra estacionado sobre la Carretera Federal Chilchotla – Guadalupe Victoria, desviación a Acocomotla, en el paraje “La Cumbre” perteneciente a la Junta Auxiliar de Francisco I. Madero, Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla; específicamente en las coordenadas geográficas: Latitud Norte N= 19° 15’ 12.4” y Longitud Oeste W= 097° 15’ 36.2”. Observándose en su parte trasera un

apilamiento de "madera en rollo del genero Pinus sp. (Pino)" consistente en 94 trozas cortas dimensiones; las cuales se estima cubican un volumen de 12.451 M3 R (doce metros cúbicos con cuatrocientos cincuenta y un decímetros cúbicos rollo) del genero Pinus sp (Pino), exhibiendo en este acto el compareciente original y copia de la Remisión Forestal Folio progresivo No. 16185540, folio autorizado No. 25/145, con fecha de expedición 15/08/2016, documento que contiene la siguiente información sobre la materia prima, productos o subproductos forestales que ampara este documento: número y/o cantidad: varias; descripción: madera en rollo (Pinus sp pino) cortas dimensiones; volumen y/o peso amparado: 12.666; unidad de medida: m3; cantidad que ampara este documento con letra: doce metros punto seiscientos sesenta y seis D,

~~Resulta procedente señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 fracción XXII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; el producto inventariado en el multicitado vehículo, se considera PRODUCTO FORESTAL MADERABLE, ya que se trata de MADERA EN ROLLO (94 trozas cortas dimensiones); por lo que para su transporte, comercio y acopio, se debe de acreditar su legal procedencia con la documentación que para tal efecto expidan las autoridades competentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en vigor; con los requisitos establecidos en los artículos 93, 94 fracción I, 95 fracciones I y II, y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y demás disposiciones aplicables de la materia, así como el cumplimiento a todos y cada uno de los numerales descritos al reverso del documento con el que se pretenda acreditar la legal procedencia y transporte de la materia prima afecta a la presente diligencia.~~

Concluyéndose la diligencia a las 15:30 horas del día 16 de Agosto de 2016, levantándose posteriormente el acta de deposito administrativo de los bienes asegurados, concluyéndose la diligencia a las 18:30 horas de la misma fecha.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

#### El aseguramiento precautorio de lo siguiente

A.- vehículo tipo rabón, marca Ford F-600, modelo 1960, cabina color azul con blanco, carrocería (plataforma) color blanca, con capacidad de 8 toneladas y con placas de circulación numero XB-31-894 .

B.- La materia prima forestal maderable, consiste en 94 piezas de madera en rollo del genero Pinus sp (pino) en estado verde y seco de corte reciente que arrojan en su conjunto un volumen de 12.451 M3 R (doce metros cúbicos con cuatrocientos cincuenta y un decímetros cúbicos rollo).

Designándose como depositario legal de dichos bienes al **C. Gervacio Medel Arguello, en las instalaciones de la Presidencia de la Junta Auxiliar Municipal de Francisco I Madero, Municipio de Chilchotla, Puebla.**

Contribuyendo con acciones contempladas en el Programa Operativo Anual, y verificándose el marco legal, así frenar el deterioro ambiental y de manera particular con las actividades de transporte almacenamiento y transformación de recursos forestales maderables.

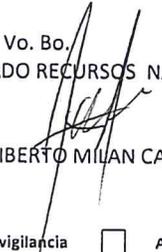
Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

Atentamente los comisionados

  
C. BEATRIZ HERERA MEZA

  
C. MARTIN ESPINOSA FAZ.

Vo. Bo.  
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

  
M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO.

C.c.p  Delegación  Subdelegación Jurídica  Subdirección Admtiva  Subdelegación Insp. y vigilancia  Archivo  Interesado



### INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE



No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/2794/16 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

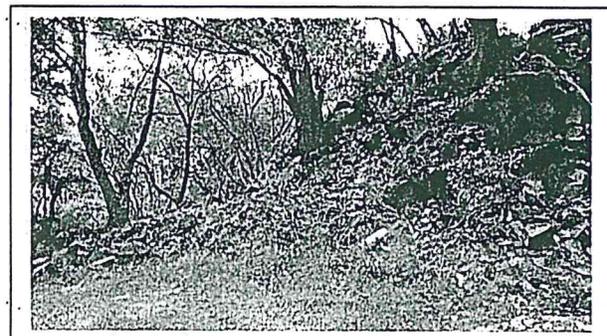
- NOTIFICAR ACUERDO DE CALIFICACION Y ADMISION A INVESTIGACION, Y RELIZAR VISITA TECNICA PARA RECABAR INFORMACION RESPECTO A LA DENUNCIA PRESENTADA Y REGISTRADA BAJO EL EXPEDIENTE: PFFPA/27.7/2C.28.2/0101/16 EN EL CERRO MALPAIS DEL EJIDO SAN JUAN, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, PUE.

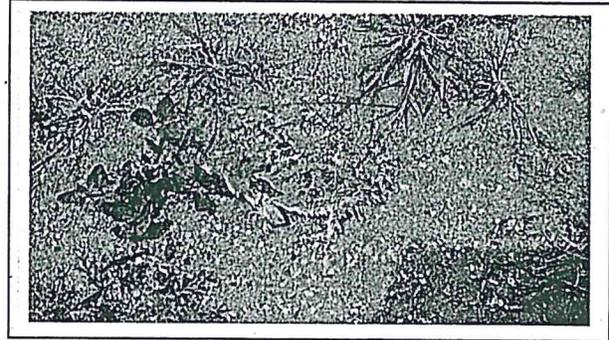
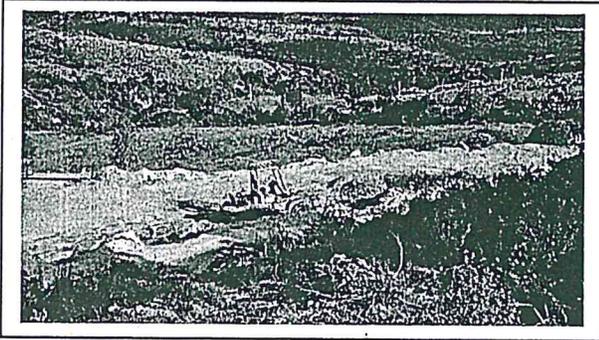
Fecha de la Actuación: 24 DE AGOSTO DE 2016  
Hora de inicio: 11:00 horas  
Hora de conclusión: 18:10 horas  
Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 2.30 horas aproximadamente  
Se pernocto en la zona: SI NO  X Aplica viático: SI  X NO Tipo de zona: URBANA RURAL  X

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 24 de agosto de 2016 alrededor de las 11:00 horas, me constituí en el Municipio de San Salvador el Seco, Pue., a fin de notificar el acuerdo de calificación y admisión a investigación al C. José Daniel Hernandez Pérez, registrado bajo el expediente número PFFPA/27.7/2C.28.2/0101-16, del Departamento de Quejas y Denuncias y Comunicación Social, de igual forma realice un recorrido por el Cerro Malpaís en el ejido San Juan, Municipio de San Salvador el Seco, Pue. a efecto de verificar y ubicar los hechos denunciados por el C. José Filemón del Karmen Rendón, referente a las actividades de extracción de materiales pétreos en el cerró, en dicho recorrido se identificaron varios polígonos donde se han llevado actividades de remoción de la cubierta vegetal, encontrándose a varias personas en el sitio realizando la extracción de material pétreo, es de señalar que el recorrido se realizó en compañía del denunciante con el objeto de identificar todos las áreas afectadas por dicha actividad.

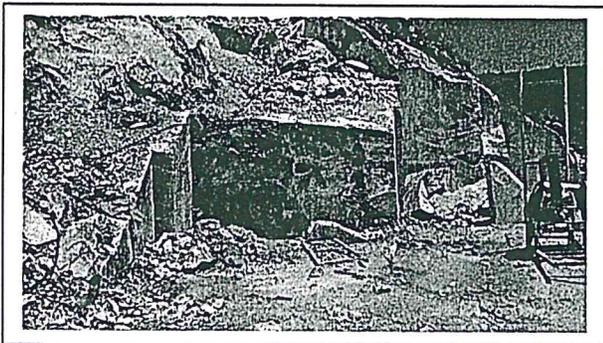
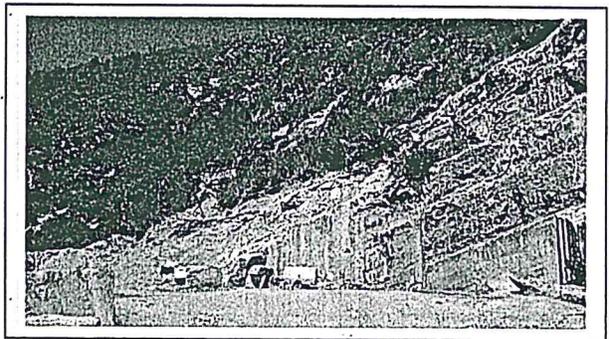
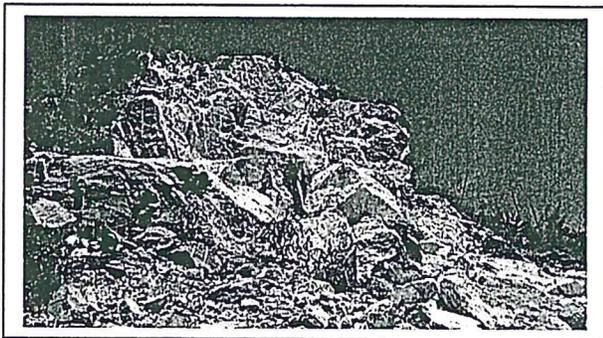
De la misma forma se llevó a cabo la notificación del acuerdo de calificación y admisión a investigación al C. José Daniel Hernandez Pérez, Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido de San Juan, Municipio de San Salvador el Seco, Pue., a quien de igual forma le hice saber sobre los hechos denunciados, la información recabada será utilizada para llevar a cabo la visita de inspección posteriormente. Una vez concluido el recorrido y notificado el acuerdo procedí a retornar a la Ciudad de Puebla





- NOTIFICAR ACUERDO DE CALIFICACION Y ADMISION A INVESTIGACION, Y RELIZAR VISITA TECNICA PARA RECABAR INFORMACION RESPECTO A LA DENUNCIA PRESENTADA Y REGISTRADA BAJO EL EXPEDIENTE: PFFA/27.7/2C.28.2/0092/16 EN EL CAMINO RINCON DEL TUMGUE, JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA VILLANUEVA, MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUE.

El día 26 de agosto de 2016 alrededor de las 10:30 horas, me constituí en el Municipio de Quecholac, Pue., a fin de notificar el acuerdo de calificación y admisión a investigación al C. Jesús Áreas Gonzalez registrado bajo el expediente número PFFA/27.7/2C.28.2/0092-16, del Departamento de Quejas y Denuncias y Comunicación Social, y de realizar un recorrido por el predio ubicado en Camino al Tumgue Junta Auxiliar de Santa Catarina Villanueva, Municipio de Quecholac, Pue. a efecto de verificar y ubicar los hechos denunciados por el C. Jose Felipe Donado Rojas, referente a las actividades de extracción de materiales pétreos (mármol) en el predio antes señalado, no encontrando a persona alguna en el sitio, por lo que se llevó a cabo la notificación del acuerdo de calificación y admisión a investigación al C. Jesús Áreas Gonzalez, a través de quien dijo llamarse Justo Liborio Ibáñez de la Luz, vecino del predio, a quien de igual forma le hice saber sobre los hechos denunciados, una vez concluido el recorrido y notificado el acuerdo procedí a retornar a la Ciudad de Puebla.





### INFORME DE COMISIÓN



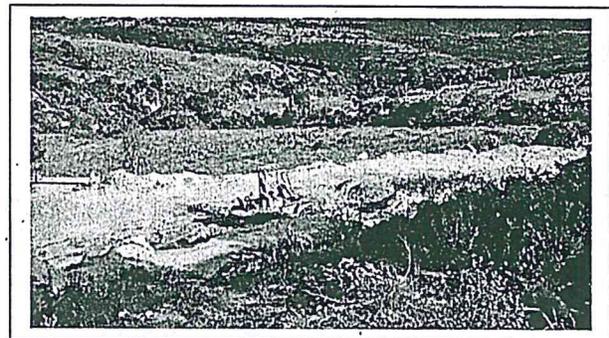
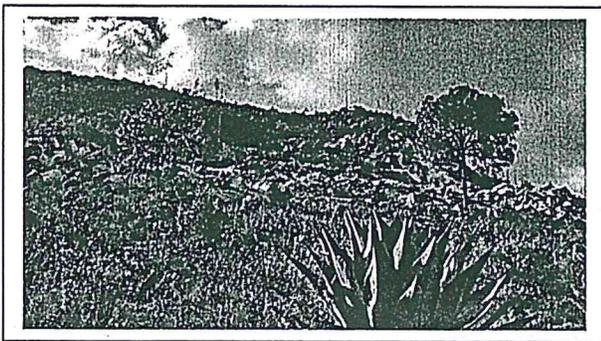
LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/2873/16 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. JOSE PÉREZ LOPEZ

- VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA PRESENTADA Y REGISTRADA BAJO EL EXPEDIENTE: PFFPA/27.7/2C.28.2/0092/16 EN EL CAMINO RINCON DEL TUMGUE, JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA VILLANUEVA, MUNICIPIO DE QUECHOLAC, PUE.

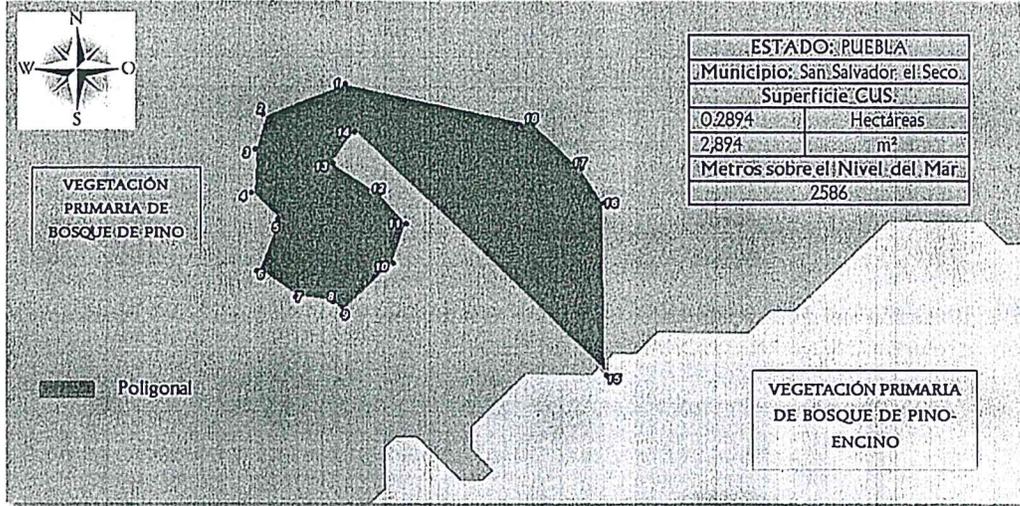
No de Acta: PFFPA/27.3/2C.27.5/0154/16  
No. de Orden: PFFPA/27.3/2C.27.5/2874/16  
No. de Expediente: PFFPA/27.3/2C.27.5/0016/16-115  
Fecha de la Actuación: 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
Hora de inicio: 11:00, 10:30 horas respectivamente.  
Hora de conclusión: 18:20, 18:30 horas respectivamente.  
Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 2.30 horas aproximadamente  
Se pernocta en la zona: SI NO  Aplica viático: SI  NO Tipo de zona: URBANA RURAL

Los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2016, nos constituimos en el Municipio de Quecholac, Pue., a fin de realizar visita de inspección al C. Jesús Áreas Gonzalez con el objeto de atender la denuncia ambiental presentada en esta delegación y registrada bajo el expediente número PFFPA/27.7/2C.28.2/0092-16, del Departamento de Quejas y Denuncias y Comunicación Social, realizándose un recorrido por el sitio a efecto de identificar las obras y actividades que se desarrollan en el predio, así como de las condiciones en que se encuentra la vegetación en los terrenos colindantes al predio encontrando a fin de poder determinar la afectación en el predio donde se ha llevado a cambio el cambio de uso de suelo en una superficie aproximada de 8,489 metros cuadrados de Matorral Xerófilo (seco), cardonales, nopaleras, matorral espinoso, matorral inerme (sin espinas) parvifolio (hojas pequeñas), magueyales, lechuguillales, guapillales y chaparrales.



Es importante señalar que solo se tomaron las coordenadas para ubicar el polígono del área afectada y poderlos comparar con las cartas topográficas del INEGI, así como con el inventario forestal a fin de verificar el uso de suelo y el tipo de vegetación, de igual forma se encontraron diversas irregularidades mismas que quedaron asentadas en el acta de inspección.

- POLÍGONO 1. Ubicación del área respecto al Inventario Estatal Forestal y de Suelos del estado de Puebla 2013. (Información de referencia SEMARNAT/CONAFOR).**



**CUADRO 1. COORDENADAS DE UBICACIÓN DEL ÁREA - ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTRICO (PIEDRA).**

Polígono No. 1. Superficie: 2,894 m<sup>2</sup>

Coordenadas UTM		No.	Coordenadas Geográficas	
X	Y		Latitud	Longitud
647230.79	2102033.24	1	97° 0' 36.42"	19° 7' 46.51"
647213.60	2102010.14	2	97° 0' 37.07"	19° 7' 46.28"
647211.69	2101984.73	3	97° 0' 37.14"	19° 7' 46.02"
647192.02	2101948.43	4	97° 0' 37.18"	19° 7' 45.70"
647193.93	2101975.20	5	97° 0' 36.98"	19° 7' 45.50"
647182.91	2101964.48	6	97° 0' 37.15"	19° 7' 45.11"
647172.01	2101972.16	7	97° 0' 36.84"	19° 7' 44.92"
647122.19	2101928.54	8	97° 0' 36.54"	19° 7' 44.88"
647079.93	2101920.00	9	97° 0' 36.47"	19° 7' 44.78"
647064.30	2101924.99	10	97° 0' 36.06"	19° 7' 45.17"
647072.71	2101942.65	11	97° 0' 35.95"	19° 7' 45.46"
647062.25	2101942.19	12	97° 0' 36.15"	19° 7' 45.69"
647063.15	2101948.61	13	97° 0' 36.53"	19° 7' 45.92"
647079.83	2101959.13	14	97° 0' 36.35"	19° 7' 46.15"
647079.65	2101962.12	15	97° 0' 34.39"	19° 7' 44.34"
647074.43	2101964.22	16	97° 0' 34.41"	19° 7' 45.61"
647075.23	2101972.57	17	97° 0' 34.58"	19° 7' 45.87"
647088.03	2101970.01	18	97° 0' 34.95"	19° 7' 46.20"

De la información cartográfica utilizada para delimitar el área respecto al uso de suelo y vegetación al ser proyectado el polígono del área visitada, da como resultado que el predio se encuentra ubicado en áreas catalogadas como **ÁREAS DE VEGETACIÓN PRIMARIA DE BOSQUE DE PINO**. Formación de coníferas.

**CUADRO 2. COORDENADAS DE UBICACIÓN DEL ÁREA - ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTRICO (PIEDRA).**



### INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE



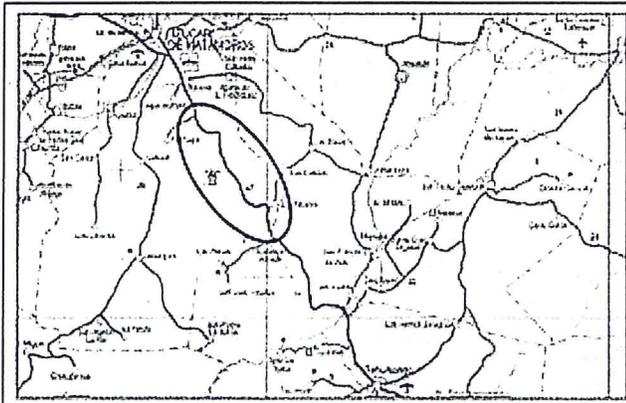
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/3088/16 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 13 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- VISITA DE INSPECCIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA: IZUCAR DE MATAMOROS – ACATLAN DE OSORIO DEL KM 79 + 260 AL KM 93 + 000" DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LOCALIZADO EN LOS MUNICIPIOS DE IZUCAR DE MATAMOROS Y TEHUITZINGO DEL ESTADO DE PUEBLA".

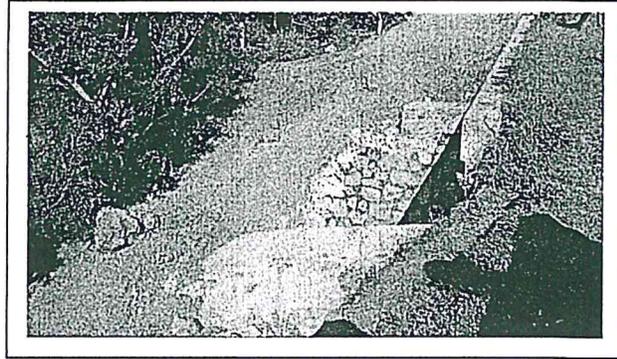
No de Acta: PFFPA/27.3/2C.27.5/0154/16  
No. de Orden: PFFPA/27.3/2C.27.5/ 3091 /16  
No. de Expediente: PFFPA/27.3/2C.27.5/0016/16-085  
Fecha de la Actuación: 13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
Hora de inicio: 19:30 09:30 09:30 horas respectivamente  
Hora de conclusión: 16:50 17:15 14:30 horas respectivamente  
Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 90 minutos aproximadamente  
Se pernocto en la zona: SI NO  Aplica viático: SI  NO Tipo de zona: URBANA RURAL

### RESULTADOS OBTENIDOS:

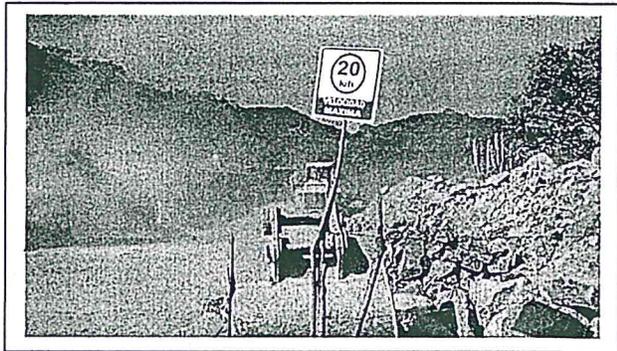
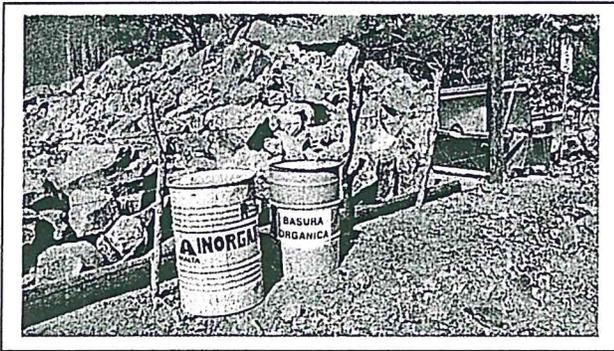
Se llevó a cabo un recorrido por el tramo carretero del kilómetro 79+260 al kilómetro 93+000 de la carretera federal Izúcar de Matamoros – Acatlán de Osorio, tramo que se encuentra autorizado en el presente oficio resolutivo, sin embargo actualmente se están desarrollando actividades de preparación del sitio y construcción en el sub tramo carretero kilómetro 85+000 al 86+500 y del kilómetro 86+500 al kilómetro 88+000 de la citada carretera, en donde se observa que se ha llevado a cabo el desmonte, despalme, cortes y en algunos casos la formación de terraplenes, así como obras de drenaje; manifestando el visitado que por el momento solo se trabajara en estos tres kilómetros, trabajos que son desarrollados por las constructoras "INSUCO, S.A DE C.V." y "Tecno Asfaltos de Oriente, S.A. de C.V." respectivamente, dichos trabajos iniciaron el día 01 de julio de 2016.



Ubicación del Proyecto



*Visa de las obras de drenaje*



*Disposición de residuos sólidos y señalización*

En donde se encontro que no se da cumplimiento total a los terminos y condicionantes, así como a las medidas de prevención y mitigación propuestas en la Manifestación de Impacto Ambiental.

Por lo anterior manifestado, se da por atendida y cumplido lo ordenado en el oficio de comisión y la orden de inspección correspondiente, habiendo cumplido cabalmente lo que me fue encomendado.

ATENTAMENTE  
  
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
INSPECTORA ACTUANTE

Vo Bo.

  
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.  
Interesados.

